

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE MOLINOS
INGÜEZA SOCIEDAD ANÓNIMA INGÜEZA S.A.**

En Quito Distrito Metropolitano, a los 31 días del mes de marzo de 2016, siendo las 10.00 horas, se reúnen en Junta General Ordinaria los señores Accionistas de la compañía MOLINOS INGÜEZA SOCIEDAD ANÓNIMA INGÜEZA S.A. en el local social de la empresa, ubicado en la Avenida de la Prensa No. 56-87 y pasaje Manuel Herrera de esta ciudad. Preside la Junta el doctor Jaime Rodrigo Vergara Jaramillo, Presidente de la Compañía, y como Secretario Ad-hoc actúa el doctor Patricio Molina Salazar. Por Secretaria se verifica la asistencia legal, a efectos de constatar el quórum, conforme la lista de los asistentes, a saber:

ACCIONISTA	CAPITAL	ACCIONES	PORCENTAJE
INVERSIONES SELECTA INSELESA HOLDING S.A	\$17.844,20	89.221	83.0727%
GRINSEL CIA LTDA.	\$ 3.635,80	18.179	16.9263
MORENO LOAYZA ROBERTO	\$ 0,20	1	0.000931
TOTAL	\$21.480,20	107.401	100%

Por Inversiones Selecta Inselesa Holding S.A., comparece el Dr. Jaime Vergara Jaramillo en su calidad de Gerente General. Por Grinsel Cia, Ltda., comparece el señor Juan Vergara Almeida, en su calidad de Gerente General. Conforme documentos habilitantes adjuntos. Se deja constancias que no concurre el señor Roberto Moreno Loayza, accionista titular de una acción, dentro del paquete accionario.

Se declara instalada la Junta General por haberse constatado el quórum de ley, y dispone que por secretaria se proceda a dar lectura a la convocatoria y orden del día publicada en el diario Ultimas Noticias, conforme consta del ejemplar adjunto:

**"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA MOLINOS INGÜEZA SOCIEDAD ANÓNIMA, INGÜEZA S.A.**

De conformidad con el Estatuto Social y la Ley de Compañías, se convoca a los señores accionistas de MOLINOS INGÜEZA SOCIEDAD ANÓNIMA, INGÜEZA S.A., al Comisario Principal y Suplente, a la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el día 31 de marzo de 2016, a las 09:00 en el local de la empresa, ubicado en la Av. La Prensa No. 56-87 y Pasaje Manuel Herrera de esta ciudad de Quito, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe del señor Gerente General, y de Comisario por el ejercicio económico 2015.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2015.
- 3.- Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales del ejercicio 2015.
- 4.- Designación del Comisario y fijación de su retribución para el ejercicio 2016
- 5.- Selección de Auditor Externo para el ejercicio 2016.

Los balances, cuentas, informes y más documentos que serán conocidos por la Junta de Accionistas, se encuentra a disposición de los señores Accionistas en la Av. De la Prensa No. 5687 y pasaje manuel Herrera de ésta ciudad.
Quito 18 de marzo de 2016

Dr. Jaime Rodrigo Vergara Jaramillo
Presidente
INHGUEZA S.A."

Leída la convocatoria y aprobado el orden del día por los señores accionistas de la compañía se pasa a tratar los puntos establecidos en la misma:

PUNTO UNO.- conocer y resolver sobre los informes de los Administradores y Comisario por el ejercicio económico 2015.

Los informes del Gerente General de la Compañía, y de Comisario, correspondientes al ejercicio económico del 2015, luego de ser analizados, luego de ser analizados por los señores Accionistas asistentes, son aprobados.

PUNTO DOS.- conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Resultados al 31 de Diciembre de 2015.

Los accionistas asistentes previa revisión de las cuentas, balance general y el estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2015; los aprueban.

PUNTO TRES.- conocer y resolver sobre el destino de los beneficios sociales obtenidos en el ejercicio económico 2015.

La Junta General de Accionistas concurrente resuelve que las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2015, se las mantenga en la empresa en una cuenta de utilidades no distribuidas, para el efecto se ordena al Sr. Gerente General de los instructivos necesarios al departamento de contabilidad de la empresa a fin de que se efectivice esta resolución

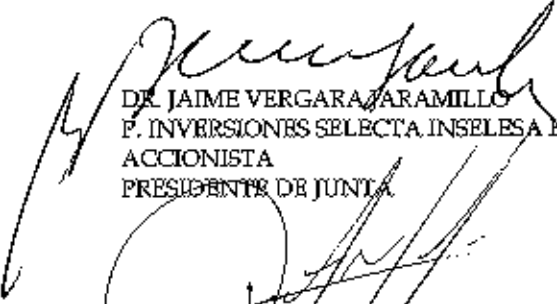
PUNTO CUATRO.- designación de Comisarios para el ejercicio 2016.

Se designa como Comisario principal a la Sra. Ofelia Parra, y, suplente a la Sra. Paola Cevallos para el ejercicio económico del 2016.

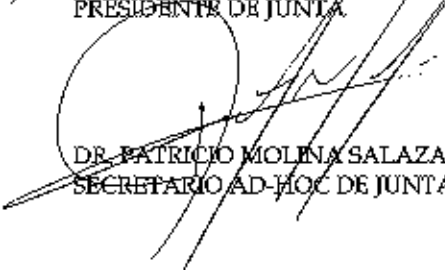
PUNTO CINCO.- selección de Auditor Externo para el ejercicio 2016.

Se resuelve contratar los servicios de la compañía auditora externa Micelle Cia Ltda., para el ejercicio económico 2016, en cuanto a los honorarios deberán ser acordados por la Gerencia.

Por no haber más asuntos a tratar, en el orden del día, se levanta la Junta a las 10.55 y la presente acta es aprobada íntegramente. Firman en fe y conformidad Presidente, Secretario ad-hoc de Junta, con los señores Accionistas.


DR. JAIME VERGARA JARAMILLO
P. INVERSIONES SELECTA INSELESA HOLDING S.A.
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE JUNTA


ING. JUAN VERGARA ALMEIDA
P. GRINSEL CIA. LTDA.
ACCIONISTA


DR. PATRICIO MOLINA SALAZAR
SECRETARIO AD-HOC DE JUNTA